



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Decreto

Número:

Referencia: Designación Sergio PEREZ ROZZI. 2157-375/17

VISTO el expediente N° 2157-376/17 de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, a través del cual tramita la renuncia de Emilio Augusto JALO al cargo de Director Provincial de Vinculación y Transferencia, la propuesta de designación en el mencionado cargo de Sergio Fabián PEREZ ROZZI, y

CONSIDERANDO:

Que por Decreto-Ley N° 7385/68 fue creada la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, y por Decreto N° 156/17 E fue aprobada su estructura orgánico funcional;

Que Emilio Augusto JALO presentó la renuncia el 1° de octubre de 2017, al cargo de Director Provincial de Vinculación y Transferencia, en el ámbito de la Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, en el que había sido designado por Decreto N° 573/17 E;

Que se ha expedido la Dirección de Sumarios informando que el agente no posee actuaciones sumariales en trámite;

Que se propicia la designación de Sergio Fabián PEREZ ROZZI en el cargo de Director Provincial de Vinculación y Transferencia;

Que la gestión que se promueve se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 14 inciso b), 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96;

Que por motivos de servicio el nombramiento propuesto se impulsa a partir de fecha cierta, como excepción al artículo 11 del Decreto N° 272/17 E;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Relaciones Laborales y la Dirección Provincial de Presupuesto Público;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 144 - proemio - de la Constitución de la Provincia de Buenos Aires;

Por ello,

LA GOBERNADORA DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECRETA

ARTÍCULO 1º. Aceptar en la Jurisdicción 1.1.2.25, Jurisdicción Auxiliar 0, Entidad 33 - Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, la renuncia presentada por Emilio Augusto JALO (DNI N° 24.674.391 - Clase 1975), a partir del 1º de octubre de 2017, al cargo de Director Provincial de Vinculación y Transferencia, en los términos del artículo 14 inciso b) de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96, designado oportunamente por Decreto N° 573/17 E.

ARTÍCULO 2º. Designar en la Jurisdicción 1.1.2.25, Jurisdicción Auxiliar 0, Entidad 33 -Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación - Comisión de Investigaciones Científicas de la Provincia de Buenos Aires, a Sergio Fabián PEREZ ROZZI (DNI N°14.323.061 - Clase 1961), a partir del 1º de octubre de 2017, en el cargo Director Provincial de Vinculación y Transferencia, en los términos de los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (texto ordenado por Decreto N° 1869/96) y su Decreto Reglamentario N° 4161/96.

ARTÍCULO 3º. El presente decreto será refrendado por los Ministros Secretarios en los Departamentos de Ciencia, Tecnología e Innovación y de Jefatura de Gabinete de Ministros.

ARTÍCULO 4º. Registrar, comunicar, publicar, dar al Boletín Oficial y al SINBA. Cumplido, archivar.

